

# *BECAS DE BACHILLERATO*

---

La Universidad Autónoma de Aguascalientes está comprometida con la Educación Media Superior en disminuir la deserción es uno de los principales retos que debe enfrentar este nivel educativo, sobre todo en el contexto actual donde la estructura poblacional muestra que el mayor número de mexicanos se encuentran en edad de cursarla.

**Los principales objetivos son,** elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, contribuir a la permanencia y al egreso de la población estudiantil, mediante el otorgamiento de becas.

## REQUISITOS PARA SOLICITAR BECAS:

1. Ser alumno Regular.
2. Acreditar a través de estudio socioeconómico, que el solicitante y su familia no cuentan con los recursos económicos suficientes para pagar total o parcialmente las colegiaturas.
3. Mantener un promedio mínimo de 8.0 (Ocho).
4. Que el solicitante no reciba ningún otro apoyo o beca tanto al interior de la institución como a través de instituciones externas.

Código: DI-061501-02  
Revisión: 06  
Emisión: 23/06/16

## PROCEDIMIENTO

### SOLICITANTES DE PRIMERA VEZ:

1. Si son alumnos de primer semestre, realizar su inscripción según lo establecido por Control Escolar. En el caso de alumnos de segundo semestre en adelante, registrar su carga académica en las fechas establecidas en el calendario escolar.
2. La solicitud deberá llenarse en línea y enviarla en los plazos establecidos por el área de crédito y becas: <http://esiima.uaa.mx/alumnos> > Otros > 1.5.3 solicitud de apoyo económico y en [http://dgse.uaa.mx/modulos/credito educativo becas/index.php](http://dgse.uaa.mx/modulos/credito_educativo_becas/index.php)
3. Pagar la cuota del Estudio Socioeconómico en la ventanilla de Cajas, todos los alumnos.
4. Pagar la aportación al Fondo de Becas en la ventanilla de Cajas, los estudiantes que cursarán de segundo semestre en adelante.
5. Entregar dos impresiones de la solicitud del apoyo económico, copia de los recibos de pago y copia de la documentación requerida, en el **Área de Crédito y Becas, edificio 214**, planta baja, de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Para los estudiantes que solicitan la beca por primera vez, copia del certificado de secundaria con promedio mínimo de 8 (ocho).
2. Copia del comprobante de pago del estudio socioeconómico.
3. Copia del comprobante de aportación al Fondo de Crédito y Becas.
4. Copia del comprobante de ingresos por cada uno de los miembros de la familia que reciben ingresos (talón de pago, última declaración de impuestos, carta sellada de la empresa donde trabaja).
5. Copia del comprobante de domicilio reciente (recibo de luz, agua o teléfono).
6. Dos impresiones comprobatorias de la solicitud enviada.

La *respuesta a las Solicitudes* de becas recibidas, se publicarán en la página oficial [http://dgse.uaa.mx/modulos/credito educativo becas/index.php](http://dgse.uaa.mx/modulos/credito_educativo_becas/index.php) a más tardar en el mes de noviembre.

Código: DI-061501-02  
Revisión: 06  
Emisión: 23/06/16

## RENOVACIÓN SEMESTRAL

### REQUISITOS:

1. Registrar su carga académica en las fechas establecidas en el calendario escolar.
2. La solicitud deberá llenarse en línea y enviarla en los plazos establecidos por el área de crédito y becas: <http://esiima.uaa.mx/alumnos> > Otros > 1.5.3 solicitud de apoyo económico y en [http://dgse.uaa.mx/modulos/credito\\_educativo\\_becas/index.php](http://dgse.uaa.mx/modulos/credito_educativo_becas/index.php)
3. Pagar la aportación al Fondo de Becas en la ventanilla de Cajas.
4. Pagar la cuota del Estudio Socioeconómico en la ventanilla de Cajas (sólo en el mes de agosto).
5. Entregar dos impresiones de la solicitud del apoyo económico, copia de los recibos de pago y copia de la documentación requerida, en el **Área de Crédito y Becas**, edificio 214, planta baja, de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

### DOCUMENTACIÓN:

1. Copia del comprobante de pago del estudio socioeconómico.
2. Copia comprobante de pago de aportación al fondo de Crédito y Becas.
3. Copia de comprobante de ingreso por cada uno de los miembros de la familia que reciban ingresos (talón de pago, última declaración de impuestos, carta sellada de la empresa donde trabaja, etc.)
4. Copia de comprobante de domicilio reciente (recibo de luz, agua o teléfono).
5. Dos impresiones comprobatorias de la solicitud enviada.
6. En el Crédito Educativo, si cambia de aval, presentar copia de las escrituras del bien dado en garantía del nuevo aval así como copia de credencial de elector, comprobante de domicilio y CURP.

Código: DI-061501-02  
Revisión: 06  
Emisión: 23/06/16